



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29480-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): PRECISION S.A.		Providencia, 10-11-2017	
Dirección: Avda. El Salto # 4291. Huechuraba		R.U.T.: 96.980.910-9	At.Sr.: Ximena Miranda
Cargo Contable : Centro de Salud El Aguilucho(41043)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 22-06-004 (41043) MANT. M Cargo Prog: N/A	
Dirección de despacho: EL AGUILUCHO N° 3292		Fecha de creación: 10-11-2017	Fecha de despacho: 27-11-2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	MANTENCIÓN CORRECTIVA BALANZA CESFAM AGUILUCHO	100125.00	100.125
1	MANTENCIÓN CORRECTIVA BALANZA CESFAM ANDACOLLO	100125.00	100.125
 			
V°B° Dirección 			
Son: DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS.- RQ 4831-MANT MANTENCION EQUIPOS CLINICOS FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo			Neto: 200.250 Iva 38.048 ===== TOTAL: 238.298.-

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: CEG*)

Paginas 1/1